

En San Sebastián, a 12 julio 1999

Asunto: HECHO RELEVANTE.

Por la presente les comunicamos que, una vez finalizado el periodo de suscripción establecido entre el 4 de junio y el 5 de julio 1999, ha quedado cerrada la ampliación de capital del Banco Guipuzcoano, por importe de 2.800.000 euros, acordada en la Junta General de Accionistas del pasado 20 de febrero 1999, al haber sido suscrita totalmente mediante desembolso efectivo de la totalidad de su importe.

La admisión a cotización bursátil de las nuevas acciones se estima pueda efectuarse dentro del presente mes de julio.